



# Mediaciones entre la violencia académica contra mujeres y su autopercepción como víctimas

*Mediations between academic violence against women  
and their self-perception as victims*

**Carolina Espinosa Luna**

[Centro Regional de Investigaciones Multidis-](#)  
[ciplinarias, UNAM](#)

(Morelos, México)

[espinosa@crim.unam.mx](mailto:espinosa@crim.unam.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-8134-0255>

**Consuelo Corradi**

[LUMSA Università](#)

(Roma, Italia)

[c.corradi@lumsa.it](mailto:c.corradi@lumsa.it)

<https://orcid.org/0000-0002-7492-2636>

**Resumen:** Este artículo explora la violencia académica contra las mujeres y su relación con la autopercepción como víctimas a partir de más de cien entrevistas a mujeres de México y América Latina. Aunque todas reconocieron haber vivido algún episodio de este tipo, no todas se identificaron como víctimas. El análisis distingue tres factores principales que influyen en esta autopercepción: la validación externa, las dinámicas de poder institucional y las redes de apoyo. Desde un enfoque cualitativo, se abordan las complejidades del término “víctima” y su vínculo con las experiencias individuales y el contexto social. El estudio subraya la importancia de comprender estos procesos para desarrollar estrategias más sensibles y efectivas que permitan enfrentar la violencia académica.

**Palabras clave:** violencia académica, víctima, autopercepción, mujeres, redes de apoyo, instituciones académicas.

**Abstract:** *This article explores academic violence against women and its relationship with self-perception as victims, based on over one hundred interviews with women from Mexico and Latin America. While all participants acknowledged experiencing academic violence, not all identified themselves as victims. The analysis identifies three key factors influencing this self-perception: external validation, institutional power dynamics, and support networks. Using a qualitative approach, the article examines the complexities of the term “victim” and its connection to individual experiences and the social context. The study highlights the importance of understanding these processes to develop more sensitive and effective strategies for addressing academic violence within academic institutions.*

**Keywords:** *academic violence, victim, self-perception, women, support networks, academic institutions*

No toda mujer violentada se nombra víctima.  
No toda política institucional permite nombrarse de otro modo.

## INTRODUCCIÓN

En el ámbito académico, la violencia contra las mujeres adopta múltiples formas, desde comentarios misóginos y acoso sexual hasta persistentes exclusiones en los procesos de producción del conocimiento (Lakshminarayanan, & Košir, 2024; Glass, 2003; Cerva-Cerna, 2020; López, 2019; Valls *et al.*, 2016; Cardona *et al.*, 2015; Montesinos & Carrillo, 2011; Valls *et al.*, 2007). Este fenómeno, profundamente enraizado en las instituciones de investigación y educación superior en América Latina (Andrade *et al.* 2024; Chafloque-Céspedes *et al.* 2020; Briseño, 2019; Ibáñez, 2017; Barreto, 2017; Cardona *et al.* 2015; Varela, 2020; Aguilar *et al.*, 2009), tiene impactos significativos en el bienestar emocional, físico, académico y profesional de quienes lo padecen (Huerta *et al.*, 2006; Moss, & Mahmoudi, 2021). Sin embargo, a pesar de su relevancia, el que estas experiencias se reconozcan como actos de violencia y a las personas afectadas como víctimas sigue siendo un desafío conceptual y práctico (Badenes-Sastre, & Expósito, 2021). Este artículo aborda una dimensión poco explorada: la diferencia entre reconocer haber sufrido violencia académica y asumirse como víctima de ella.

La pregunta sobre si las personas que han padecido violencia se perciben a sí mismas como víctimas tiene importantes implicaciones teóricas y metodológicas. Desde una perspectiva constructivista de la victimización (Latté, 2008; Strobl, 2004; Bašić, 2015; Davis, 2005; Pilecki, & Hammack, 2014; Sarti, 2011), resulta pertinente reflexionar sobre cómo las ciencias sociales emplean términos como “víctima”, sin considerar si las personas afectadas se identifican o no con esta categoría (Davis, 2005). Esta consideración no pretende cuestionar categorías teóricas predefinidas como herramientas analíticas, sino destacar el alcance de atender cómo se hacen presentes dichas categorías en las experiencias y percepciones de las personas y, en última instancia, la necesidad de poner a prueba los conceptos sociológicos (Lindemann, 2019).

Asumir la categoría de “víctima” de manera acrítica prioriza, en algunos casos, las preferencias teóricas del investigador sobre las formas en que las personas se posicionan frente a sus vivencias, con el riesgo de simplificar la complejidad de estos fenómenos o de perpetuar interpretaciones que no abarcan plenamente su diversidad (Scheper-Hughes, 2000). Reconocer esta tensión no implica rechazar enfoques teóricos distintos, sino subrayar que el uso reflexivo de conceptos es una

tarea central en la sociología, especialmente cuando busca dar cuenta de realidades sensibles como la violencia.

Para explorar dichas complejidades, este artículo se basa en más de cien entrevistas a profundidad con mujeres que respondieron a una convocatoria para compartir sus testimonios sobre violencia académica. Aunque todas las participantes reconocieron haber experimentado distintas formas de violencia, no todas se autopercebieron como víctimas. Esto plantea una pregunta central: ¿qué factores influyen en la autopercepción como víctima? O, dicho de otra manera, ¿por qué si todas las entrevistadas reconocieron haber vivido violencia académica, algunas sí se ven como víctimas y otras no?

Nuestro análisis revela que en el percibirse como víctima influyen profundamente tres mediaciones principales: la validación de terceros, las dinámicas de poder institucional y las redes de apoyo, las cuales no solo ayudan a nombrar y reconocer las experiencias de violencia, sino que también condicionan cómo se sitúan las mujeres frente a ellas.

Para dar forma a esta discusión, se presenta en primer lugar la metodología utilizada, donde se destacan las particularidades de un enfoque cualitativo basado en entrevistas a profundidad con mujeres autoseleccionadas que respondieron a una convocatoria pública. Posteriormente, se desarrolla el marco conceptual, que aborda las definiciones de *violencia académica* y de *víctima* desde una perspectiva sociológica, complementadas con las narrativas de las entrevistadas. En el análisis de resultados se examinan las tres mediaciones principales que influyen en la autopercepción como víctima: la validación externa, las dinámicas de poder institucional y las redes de apoyo. Finalmente, en la discusión y las conclusiones se reflexiona sobre las implicaciones teóricas y políticas de los hallazgos.

## **Metodología de la investigación**

El 11 de enero de 2024 publicamos un hilo en X, antes Twitter, que convocaba a mujeres estudiantes o académicas universitarias a dar su testimonio para una investigación sobre “mujeres y violencia en la academia”. En la publicación se mencionaron diversas formas en que se presenta la violencia, como comentarios o insinuaciones sexuales, tocamientos, arrimones, entre otras formas de acoso y abuso sexual; asimismo, nos referimos a situaciones de asedio, hostigamiento o persecución; al control injustificado y excesivo del trabajo de investigación; a las amenazas al desarrollo profesional; a los obstáculos indebidos al progreso académico, y al plagio, entre otros hechos.

Durante las dos semanas siguientes a la convocatoria recibimos más de trescientos correos electrónicos de mujeres interesadas en dar su testimonio. Procuramos no

rechazar *a priori* a ninguna aspirante a ser entrevistada; en ese sentido, no aplicamos ningún cuestionario ni establecimos criterios de selección. Más allá de los fines de la investigación, percibimos que se ponían en contacto con nosotras porque necesitaban narrar sus historias personales de violencia, así que decidimos hacer tantas entrevistas como nos fuera posible.

A las mujeres que nos escribieron por correo electrónico les explicamos la naturaleza y los propósitos de la investigación, así como las características de la entrevista en términos de contenido, formato y confidencialidad. Algunas no respondieron, mientras que otras reiteraron su interés. Como resultado, se logró llevar a cabo 133 entrevistas entre enero y marzo de 2024, casi todas vía Zoom y grabadas con su consentimiento oral. Las entrevistadas para este trabajo no solo se sintieron identificadas con la convocatoria, como lo manifestaron en numerosas ocasiones, sino que comparten una característica central: parten de la premisa de que lo ocurrido son historias de violencia, como sea que entiendan este concepto.

Ahora bien, el proceso de autoselección en la investigación cualitativa es una estrategia legítima, aunque con ciertos riesgos (Alarie, & Lupien, 2021). Uno de ellos es que participen personas cuyos casos no guardan relación con el objeto de investigación. Por este motivo, de las 133 entrevistas hicimos una selección de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. Referidas explícitamente a casos de violencia académica. Se eligieron entrevistas que narraran experiencias ocurridas en el contexto de instituciones académicas en las que una o varias personas abusaron de su posición de poder en contra de una o varias mujeres y causaron daños personales y profesionales. En ese sentido, se excluyeron historias más parecidas a conflictos entre pares que a situaciones de violencia en relaciones desiguales de poder.
- b. Narradas por mujeres pertenecientes a la academia cuando ocurrieron los hechos. Algunas contaron historias de violencia cometidas por personas investigadoras o docentes, pero que tuvieron lugar en momentos en los que las entrevistadas no ocupaban un lugar en la academia, ya fuera como estudiantes, becarias, investigadoras o docentes. Estas entrevistas se descartaron.
- c. Ocurridas en ámbitos estrictamente académicos. Se excluyeron las entrevistas de mujeres que contaron sus experiencias de violencia mientras se desempeñaban como investigadoras, pero que tuvieron lugar en ámbitos no académicos; por ejemplo, organizaciones de la sociedad civil.
- d. Narradas en primera persona. Algunas mujeres aprovecharon la entrevista para denunciar experiencias de violencia ocurridas a otras mujeres. Se deci-

dió eliminarlas porque nos interesaba conocer cómo se percibían las mujeres a sí mismas en relación con las experiencias vividas y cómo le dieron sentido a la violencia padecida.

- e. Testimonios consistentes. Las narraciones en las entrevistas presentan contradicciones y confusiones en cuanto a tiempos, lugares y hechos, situación que, como tal, no es criterio de exclusión (Fujii, 2010). Sin embargo, para lograr congruencia en los relatos estudiados, se eliminaron las entrevistas que resultaban inverosímiles, fantasiosas y difícilmente concebibles.

A partir de estos criterios, quedaron 115 entrevistas. En cuanto al país de origen, la mayoría de las entrevistadas (85%) son de México o se refieren a hechos ocurridos en México, y el resto son de países de América Latina (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Perú). Sin embargo, 17 mujeres se refirieron a experiencias de violencia vividas en otros países de Europa y América del Norte.

El rango de edad de las entrevistadas es muy amplio, la mayoría se sitúa en sus años veinte o treinta, pero también se habló con mujeres de cuarenta y cincuenta años. Asimismo, hicieron alusión a experiencias vividas en el presente, en el pasado inmediato (uno o dos años atrás), e incluso compartieron historias de hacía veinte años o más.

En cuanto a su especialidad, la mayoría de las entrevistadas (62%) pertenecen a disciplinas de ciencias sociales y humanidades; en segundo lugar están las relacionadas con el arte y la tecnología. El predominio de mujeres provenientes de estos campos puede influir en los resultados, ya que estas áreas suelen fomentar una mayor sensibilidad hacia las estructuras de poder, las dinámicas de género y la violencia institucional. Es posible que este enfoque crítico les facilite identificar sus experiencias como violencia académica, conceptualizar su impacto y expresarlo en términos teóricos.

Además, las ciencias sociales y las humanidades están frecuentemente vinculadas a movimientos feministas y debates sobre violencia de género, lo que influye en la forma en que las entrevistadas reflexionan sobre sus vivencias o articulan sus narraciones, y esta prevalencia disciplinar limita la extrapolación de los resultados a otras áreas académicas, como las ciencias exactas o tecnológicas, donde las dinámicas de género y las relaciones de poder se manifestarán de otras maneras.

La duración de las entrevistas osciló entre 40 minutos y dos horas, aproximadamente. La mayor parte de ese tiempo se escucharon testimonios en primera persona de la violencia vivida por las mujeres. Una vez agotada la narración de cada experiencia, se les preguntó si habían denunciado o no y si se percibían a sí mismas como víctimas. En este artículo se analizan las respuestas a esta última pregunta.

El trabajo para este estudio se llevó a cabo de manera artesanal. Este enfoque presenta varias desventajas frente al uso de *software*: la revisión manual de grandes volúmenes de datos cualitativos es extremadamente lento y laborioso y, asimismo, menos eficiente y más propenso a errores cuando se trata de grandes conjuntos de datos (Miles, Huberman, & Saldaña, 2014; Denzin, & Lincoln, 2018; Silver, & Lewins, 2014; Bazeley, 2013; Richards, 2015). Sin embargo, el análisis artesanal facilitó una conexión más profunda con las experiencias de las entrevistadas, además de favorecer una interpretación matizada, sensible a los contextos específicos de cada caso y menos limitada por la rigidez que a menudo acompaña las categorizaciones predefinidas en los análisis automatizados (St. John, & Johnson, 2000; Séror, 2005; Webb, 1999).

Un aspecto central fue el vínculo intersubjetivo que se estableció entre las investigadoras y las entrevistadas durante el proceso. Más allá del contenido explícito, el conocimiento generado en este estudio se apoyó en las interacciones directas, donde las emociones, expresiones y contextos compartidos entre las partes tuvieron un papel crucial en la interpretación de los datos (Bourdieu, 1999).

El enfoque inmersivo de esta investigación permitió avanzar en una concepción del conocimiento cualitativo que no se limitó a la mera obtención de datos objetivos, sino que reconoce la interacción investigadora-entrevistada como fuente legítima de entendimiento y conocimiento (Denzin, 2001; Charmaz, 2014). Este vínculo intersubjetivo, lejos de comprometer la validez del análisis, lo enriquece al captar dimensiones subjetivas y contextuales (Hollway, & Jefferson, 2000; Pink, 2015) inaccesibles mediante métodos automatizados o exclusivamente cuantitativos. El proceso de escucha de las narraciones en tiempo real, la observación de las expresiones faciales, la interpretación de los tonos de voz y las emociones compartidas permitieron a las investigadoras contar con un marco de interpretación que no se encuentra en los datos textuales.

Este tipo de interacción intensiva no implica una renuncia a la rigurosidad analítica. Por el contrario, se fundamenta en una comprensión relacional del conocimiento sociológico, donde el significado emerge de la dinámica comunicativa entre investigador y participante. Esta perspectiva dialoga críticamente con enfoques metodológicos que priorizan la objetividad y la distancia analítica al mostrar cómo la proximidad reflexiva puede ser igualmente robusta como herramienta de producción de conocimiento (Finlay, 2002; Ellis, & Bochner, 2000).

El análisis de las entrevistas tuvo como propósito responder a la pregunta central: ¿por qué algunas mujeres se perciben como víctimas y otras no? Para abordar la cuestión, se exploraron diversas hipótesis relacionadas con factores como haber denunciado, tipo de violencia experimentada, disciplina académica de origen, carácter público o privado de la institución, edad de la entrevistada, sexo de la persona agresora, entre otras variables. Sin embargo, estas hipótesis fueron descartadas

progresivamente debido a la ausencia de diferencias significativas entre los grupos o a las limitaciones intrínsecas del diseño cualitativo y de la naturaleza de los datos. Por ejemplo, solo una minoría reportó haber denunciado la violencia sufrida, y dentro de ese grupo no se observaron patrones sólidos que vincularan la denuncia con la autopercepción como víctima. Respecto al tipo de violencia, las experiencias relatadas abarcaron múltiples formas de agresión acumulativa, lo que dificultó un análisis aislado de su impacto. Este aspecto, debido a su complejidad, se beneficiaría de un enfoque estadístico en estudios posteriores. Finalmente, otras variables, como edad, origen étnico, clase social y orientación sexual, no fueron mencionadas por las entrevistadas o no arrojaron tendencias distintivas entre quienes se autopercepcionaron como víctimas y quienes no lo hicieron.

El vínculo intersubjetivo establecido durante el trabajo de campo generó una inmersión en los datos que permitió articular hipótesis sobre las mediaciones que influyen en la autopercepción como víctima. Estas hipótesis, basadas en un análisis relacional y contextual, se presentan a continuación como fundamento para el desarrollo teórico y empírico del fenómeno estudiado.

## **Marco conceptual. Violencia académica y víctima**

### *Violencia académica*

Con base en los testimonios de más de cien mujeres que relataron lo experimentado en instituciones de investigación y educación superior, se presenta una definición de violencia académica. Estas vivencias muestran cómo el abuso de autoridad, la tolerancia del maltrato en espacios académicos y la falta de apoyo institucional convergen para generar acciones que afectan gravemente el bienestar emocional, físico y profesional de las académicas.

La violencia académica, según investigaciones previas, adopta diversas formas, que incluyen el acoso sexual, la intimidación y la discriminación (Hansen, & Nilsson, 2022; Karami *et al.*, 2020). Estas prácticas suelen estar ancladas a diferencias jerárquicas que facilitan la explotación, particularmente de estudiantes graduados y posdoctorales, quienes enfrentan un mayor riesgo de abuso de poder (Moss, & Mahmoudi, 2021). Los testimonios recopilados confirman estos patrones y subrayan que el problema se agrava en el contexto institucional por el silencio ante la violencia y su aceptación tácita. El miedo a represalias o la percepción de que las respuestas institucionales son insuficientes o parciales desalientan las denuncias (Bravo-Moreno, 2022; Karami *et al.*, 2020; Barreto, 2017). Aunque generalmente la violencia la perpetra un agresor o agresora principal, suele ser reforzada por cómplices dentro de la institución.

Las mujeres relataron una amplia variedad de experiencias que ilustran la manera en que estas relaciones de poder se traducen en actos concretos de violencia, entre ellos se encuentran:

- *Violencia sexual*: comentarios misóginos, alusiones al cuerpo o a la apariencia, tocamientos no deseados, insinuaciones sexuales cara a cara o a través de mensajes electrónicos y presiones para establecer relaciones sexuales dentro o fuera de las instituciones.
- *Violencia económica y profesional*: obstaculización indebida para acceder a recursos académicos como laboratorios, materiales o equipo; plagio de trabajos, exclusión de autorías, requerimientos de trabajo no remunerado y exclusión arbitraria del acceso a financiamiento.
- *Control y abuso de autoridad*: vigilancia excesiva, humillaciones públicas o privadas y uso del poder para sancionar o expulsar a mujeres de programas académicos, estancias de investigación u otros espacios.
- *Discriminación de género y exclusión académica*: menosprecio de las capacidades de las mujeres en ciencias e investigación, asignación de roles secundarios y su utilización simbólica para cumplir cuotas de género.
- *Violencia física*: retención forzada en oficinas, cubículos, automóviles o laboratorios, ya sea con fines sexuales o como represalia. Algunas estudiantes incluso narraron haber sido golpeadas por profesores con quienes mantenían relaciones íntimas.

Los efectos de la violencia académica se manifiestan en la salud física y mental de las víctimas, así como en su desarrollo académico y profesional. Las mujeres reportaron ansiedad, depresión y desinterés académico, en línea con investigaciones previas que documentan trastornos psicológicos, enfermedades físicas (Huerta *et al.*, 2006; Athanasiades *et al.* 2023) e incluso pensamientos suicidas entre las víctimas. Además, modificaron su manera de vestir, redujeron su participación en clase o abandonaron espacios compartidos con agresores como medidas preventivas. Estas decisiones condujeron a la exclusión de las mujeres de espacios clave, como facultades, proyectos, congresos y redes académicas, lo que afectó directamente su trayectoria profesional (Muhammad *et al.*, 2023).

Desde un enfoque cualitativo y fenomenológico, esta investigación no solo busca identificar las múltiples formas en que se manifiesta la violencia académica, sino también dar cuenta de las marcas profundas que deja en las víctimas y de las lógicas institucionales que la sostienen. Estos fenómenos reflejan desequilibrios de poder individuales y perpetúan desigualdades sociales más amplias en el ámbito académico.

En este contexto, entendemos por violencia académica patrones de abuso de poder que se manifiestan en las actividades fundamentales de la academia —docencia, investigación y difusión del conocimiento— y en el ejercicio de los roles profesionales del personal académico. Este fenómeno se sustenta en la aceptación o el silencio

ante diversas formas de acoso y maltrato, en la falta de canales adecuados para atender denuncias y en la protección institucional de los agresores. Sus consecuencias afectan significativamente el bienestar físico, mental, académico y profesional de quienes la padecen, y se constituyen como una experiencia prolongada y acumulativa que deja huellas profundas en las víctimas.

Más allá de los efectos individuales, la violencia académica tiene un impacto social, pues limita la participación y el desarrollo de las mujeres en espacios clave para el ejercicio académico y profesional, y porque, al obstaculizar su acceso a recursos, oportunidades y redes, este fenómeno perpetúa la desigualdad de género que priva a las instituciones y a la sociedad en general de las contribuciones de las mujeres a la generación de conocimiento y al avance de las ciencias y las humanidades.

### **“Víctima” de violencia académica**

Las experiencias de violencia alteran notablemente la percepción de las mujeres sobre sí mismas (Aizpitarte *et al.*, 2023). Para comprender cómo se perciben luego de verse afectadas por la violencia académica, es necesario definir el concepto “víctima” a partir de las experiencias compartidas por las participantes. Lo que aquí proponemos se construye desde sus narraciones al explorar los significados que ellas mismas le atribuyen al término.

Cuando se les pregunta: “¿Te percibes a ti misma como víctima?”, las reacciones fueron diversas. Algunas respondieron de manera contundente con frases cortas y afirmativas: “Sí, sin duda”, “Total”, o “Sí, sí, sí”. En esos casos, sus respuestas iban acompañadas de una firmeza notable en el tono de voz o en el modo en que sostenían la mirada. Para otras, el reconocimiento como víctimas venía acompañado de explicaciones que justificaban su percepción: “Sí, porque viví año y medio en esas violencias sin poder hacer nada” o “Sí, porque esa persona se adjudicó mi trabajo”. Algunas mujeres también expresaron el dolor que implica asumirse como víctimas: “Es muy doloroso darte cuenta de que la persona en la que confiabas abusó de ti, pero sí”, “Aceptar que eres víctima es muy doloroso, pero sí, sí lo fui”.

En contraste, hubo quienes negaron firmemente percibirse como víctimas. Algunas consideraron que sus experiencias no eran lo suficientemente graves: “Lo que me pasó no fue tan grave” o “Mi sufrimiento no fue tanto”. Numerosas mujeres rechazaron la etiqueta porque la asocian a vulnerabilidad o a falta de agencia: “No me percibo como víctima, nadie me dice cómo ejercer mi vida” o “He encontrado la manera de sortear esas situaciones”. También hubo quienes argumentaron que asumirse como víctimas las mantendría vinculadas emocionalmente a sus agresores, mientras que otras, con cierto grado de culpa, se describieron como “víctimas de sí mismas”. Estas respuestas confirman investigaciones previas sobre el rechazo a autoperibirse como “víctima” cuando se viven experiencias de violencia

(Leisenring, 2006; Oliveira, & Oliveira Carvalho, 2005; Bryngeirdottir, & Halldor-dottir, 2022).<sup>1</sup>

Otras mujeres desviaron ligeramente la mirada, fruncieron el ceño y guardaron silencio varios segundos después de escuchar la pregunta. A diferencia de quienes respondieron “Sí” o “No”, este grupo no supo qué responder de manera inmediata: “Eso nunca lo había pensado”, “No pienso mucho en eso”, “Muy buena pregunta. No sé”, o “Qué pregunta más difícil. No me la había hecho nunca”. Después de reconocer que ese tema no había sido motivo de sus reflexiones, las mujeres discutirían sobre su autopercepción como víctimas desde que vivieron las experiencias de violencia. Por un lado, algunas señalaron que “antes” sí se percibían como víctimas, pero que “ahora” ya no. Al preguntarles los motivos que condujeron a ese cambio, dieron respuestas relativas a su poder agencial para “moverse” del lugar de víctima. Otras mujeres mencionaron que antes no se percibían como víctimas, pero que ahora sí. Los procesos que acompañaron ese tránsito se refieren al reconocimiento de sus experiencias como hechos de violencia (“Antes me daba risa, hasta que me di cuenta de que eso era violencia”), a liberarse de la culpa que suele asociarse a las mismas (“Era una niña” o “Lo hizo con premeditación”) y al cúmulo de agravios que se generan como respuesta de las instituciones al problema de la violencia (“Soy víctima de la justicia”).

A partir del análisis de las entrevistas, se identificaron cinco elementos asociados al concepto de víctima de violencia académica:

1) *Posición frente al abuso de poder.* Las mujeres que se perciben como víctimas reconocen una situación de vulnerabilidad acentuada por relaciones asimétricas de poder frente a figuras con mayor autoridad, prestigio o influencia académica. Este reconocimiento suele incluir una comprensión explícita de las dinámicas que las colocan en desventaja y las mantienen subordinadas: “Tuve la mala suerte de coincidir con estos dos doctores en una estructura con redes de complicidad muy complejas y siendo yo muy joven”. Por el contrario, quienes no se identifican como víctimas tienden a desviar la atención de su fragilidad frente al poder y priorizan narrativas que destacan su capacidad para enfrentar las estructuras de autoridad: “Lo que quieren es que guarde silencio, pero no lo van a lograr conmigo”. La asimetría se vuelve más evidente cuando las personas agresoras reciben reconocimientos institucionales, estímulos o promociones que contradicen las experiencias de las víctimas. Algunas entrevistadas relataron cómo sus agresores o agresoras eran líderes en programas contra la violencia de género, lo que exacerbó su sensación de indefensión frente a las dinámicas de poder que perpetúan la violencia.

---

<sup>1</sup> La literatura sobre la autopercepción como víctima se ha desarrollado, en gran medida, en el estudio de la violencia en las relaciones de pareja. Pese a sus diferencias respecto a la violencia académica, las hipótesis empleadas en esos estudios resultan relevantes para comprender los procesos de victimización en otros entornos, incluido el que corresponde al presente artículo.

2) *Agencia*. Un rasgo común entre las mujeres que se consideran víctimas es la percepción de una ausencia de recursos o alternativas para enfrentar la violencia. Esto puede deberse a la carencia de redes de apoyo o a contextos institucionales que limitan su capacidad de acción: “No tengo colaboradores académicos, no tengo colegas, no tengo mentores. Es una montaña que no se puede escalar, me toca afrontar todo el daño personal sobre la base de que nadie va a responder”. En otros casos, las restricciones financieras las mantienen atrapadas: “Estoy atrapada, no puedo renunciar porque implicaría devolver toda la beca que me pagaron y no tengo los medios”. Las mujeres que rechazan el término “víctima” lo asocian a una pérdida de autonomía y prefieren enfatizar su capacidad para tomar decisiones y superar las adversidades: “No me percibo como víctima porque, de alguna manera, he encontrado la forma de salirme de esas situaciones”.

3) *Estabilidad temporal*. La victimización en el ámbito académico rara vez se asocia a incidentes ocasionales. Las mujeres que se reconocen como víctimas describen experiencias de violencia prolongadas y acumulativas que, con el tiempo, se vuelven más complejas y dañinas, con implicaciones significativas para su vida personal y profesional: “Perdí mucho tiempo de mi vida, perdí económicamente, perdí mi salud, perdí el reconocimiento a mi trabajo. Durante años la doctora estuvo obstaculizando mi tesis; al final me tuve que titular con un diplomado”. Otro testimonio lo refuerza: “Fui víctima de una serie de violaciones sistémicas durante años”.

4) *Manejo de la culpa*. La culpa tiene un papel clave en el modo en que las mujeres procesan las experiencias de violencia y su autopercepción como víctimas. Algunas logran liberarse de este sentimiento al comprender que las dinámicas de abuso no fueron su responsabilidad: “Durante muchos años me eché la culpa de lo que había vivido, hasta que entendí que no era mi culpa”. Sin embargo, otras no se consideran víctimas porque internalizan la culpa y se adjudican la responsabilidad de los hechos: “Fui víctima de mis malas decisiones”. Por otro lado, algunas mujeres que no se perciben como víctimas atribuyen su posición a una percepción de agencia: “Uno tiene que hacerse responsable de dónde está y de lo que hace”.

5) *Impacto emocional*. Las mujeres que se reconocen como víctimas describen un efecto emocional profundo y duradero. Como se dijo, este impacto afecta diversas esferas de su vida, incluido su bienestar mental, físico y profesional: “A pesar de que han pasado tantos años, es un tema muy doloroso, es algo que me marcó y que recuerdo con mucho, mucho dolor”. Por el contrario, quienes no se identifican como víctimas suelen minimizar el impacto emocional de la violencia y destacan su capacidad para procesar y superar las experiencias: “La palabra ‘víctima’ la usaría para casos de mayor gravedad”.

Así pues, entendemos por “víctima de violencia académica” a la persona que, debido al abuso de poder en contextos académicos, enfrenta una situación de indefensión

marcada por la falta de respaldo institucional, la carencia de redes de apoyo, el silencio frente a la violencia, su aceptación tácita y una impunidad persistente. Esta indefensión, agravada por múltiples actos de violencia, reiterados y prolongados, genera un profundo sufrimiento físico, psicológico y profesional que amenaza o trunca significativamente su desarrollo académico. Reconocerse como víctima no es un proceso inmediato; a menudo requiere un ejercicio de autorreflexión o validación externa que permite liberar la culpa asociada a las agresiones sufridas.

La definición de “víctima” propuesta en este estudio aborda las críticas planteadas al marco binario entre “víctima” y “sobreviviente”. Mientras que el segundo término se ha promovido para empoderar a quienes han sufrido violencia, su uso puede implicar un “imperativo de la sobreviviente” que crea presión para adoptar una identidad socialmente aceptable (Ross, 2022; Sweet, 2019). Dicho enfoque trivializa la vulnerabilidad al enfatizar la resiliencia individual sobre las condiciones sociales que reproducen la violencia (Clark, 2021). Nuestra definición, en cambio, se centra en cómo las mujeres construyen su percepción de sí mismas como víctimas a partir de sus narrativas, de ese modo se evita la imposición de un modelo normativo que oculte las experiencias de vulnerabilidad, ambivalencia o resistencia frente a la violencia.

El tránsito entre el reconocimiento de la violencia y la identificación personal como víctima está mediado por factores que influyen en la interpretación que las mujeres hacen de sus vivencias. En este sentido, resulta fundamental analizar la forma en que elementos contextuales como la validación de terceros, las dinámicas de poder institucional y el acceso a redes de apoyo moldean la manera en que las mujeres procesan sus experiencias y se sitúan frente a ellas. A continuación se explora cómo operan estas mediaciones en los testimonios de las entrevistadas para descubrir la complejidad del fenómeno y su impacto en la construcción de su autopercepción como víctimas.

### **Validación de terceros**

La validación de terceros (Lindemann, 2019) desempeña un papel central en la auto-percepción como víctima de violencia académica. En los casos analizados, las mujeres no reconocen inicialmente sus experiencias como violencia hasta que otros (desde terapeutas o pares hasta procesos formativos) intervienen para ofrecer un marco conceptual o una validación explícita de su situación que parece mediar de manera significativa en el proceso de nombrar la violencia y asumirse como víctimas.

La mayoría de los testimonios que retomamos en esta sección destacan la relevancia de la intervención psicoterapéutica en el reconocimiento de la violencia académica. Una entrevistada señaló: “Una vez que fui con la psicóloga y le conté lo que me había pasado me dijo: ‘tú fuiste víctima, recibiste este tipo de violencia’”. La

validación directa de un profesional no solo nombra la experiencia como violencia, sino que facilita un espacio para procesarla. De manera similar, otra mujer afirmó: “Me llevó un año de terapia darme cuenta de que era víctima”, y subrayó la dificultad para reconocer la gravedad de las dinámicas vividas sin la mediación de un tercero especializado.

En algunos casos, incluso el grado de afectación inicial dificultaba a las entrevistadas identificar su situación como violencia. Una mujer narró: “Ya cuando le conté todo, me dijo: ‘Estás tan afectada que hasta dudas de que estás siendo víctima de violencia psicológica’”. La validación externa contribuye no solo a percibirse como víctima, sino también a superar las barreras emocionales que dificultan ese reconocimiento (Clements, & Ogle, 2009).

Además de los contextos terapéuticos, aunque en menor medida, la validación de pares también emerge como elemento mediador entre la experiencia de violencia y la autopercepción como víctima. Una entrevistada explicó: “No me di cuenta de la gravedad del asunto hasta que le conté a mis amigos lo que había pasado y todos me dijeron que eso no era normal”. Este testimonio muestra cómo esas interacciones ofrecen una perspectiva crítica sobre lo vivido, aunque menos formal que la validación profesional, pero efectiva para nombrar la violencia y dotarla de significado.

La validación externa también puede ocurrir en contextos formativos. Una entrevistada mencionó que, tras participar en un curso, reconoció su experiencia como violencia académica: “Tomé este diplomado en género y aprendí muchísimo teóricamente”. En este caso, la validación no provino de una interacción interpersonal directa, como en la psicoterapia o en grupos de pares, sino de la adquisición de herramientas conceptuales que le permitieron interpretar lo sucedido de manera diferente. Esto sugiere que el acceso al conocimiento especializado desempeña un papel indirecto, pero igualmente significativo, en el reconocimiento de la victimización.

Por último, algunas mujeres no se reconocieron a sí mismas como víctimas hasta que leyeron la convocatoria publicada en Twitter (ahora X) para participar en este estudio. Una participante narró: “Nunca me había considerado como una víctima de violencia hasta que leí la publicación en Twitter y los mensajes que había. Ahí fue cuando me di cuenta de lo que había vivido”. Otra afirmó: “Yo vi el anuncio en Twitter y dije: ‘¡Claro! ¡Yo fui víctima!’”. Aunque la convocatoria no mencionaba explícitamente la palabra víctima, describía diversas situaciones de violencia académica. Esto indica que la victimización es un proceso interactivo y discursivo, y no simplemente un hecho objetivo sobre algunas personas o grupos (Davis, 2005). Este caso refleja cómo el lenguaje y los marcos conceptuales propuestos por los investigadores median en la autopercepción de las participantes al actuar como una forma de validación externa que ocurre en un espacio público y digital. También invita a reflexionar críticamente sobre el papel de los investigadores en la construcción de

categorías sociales y en la forma en que los discursos académicos y públicos influyen en las narrativas de las personas involucradas en los procesos de investigación. Aquí se destaca la importancia de la comunicación (Lindemann, 2019; Davis, 2005) como elemento mediador en el reconocimiento de la violencia y la autopercepción como víctima.

### **Dinámicas de poder institucional**

En el contexto de la violencia académica, las dinámicas de poder institucional son aquellas relaciones que permiten y perpetúan el abuso en las instituciones académicas. Estas dinámicas se manifiestan de varias formas: abuso de poder de individuos en posiciones jerárquicas, silencio institucional ante las agresiones, aceptación tácita de la violencia, encubrimiento de las personas agresoras y existencia de canales de denuncia ineficaces o corruptos.

El abuso de las posiciones jerárquicas en las instituciones académicas es una constante en los testimonios de las entrevistadas, quienes describen el ejercicio del control y la violencia sin consecuencias inmediatas para los agresores. Este abuso no solo incluye actos individuales de agresión, sino también un entorno estructural que facilita y reproduce estas conductas. Van Scherpenberg *et al.* (2021) destacan que las rígidas relaciones de dependencia jerárquica en los entornos académicos intensifican estas dinámicas cuando se explotan para obtener beneficios personales o causar daños, en especial a estudiantes doctorales y académicos en posiciones precarias. Las entrevistadas de nuestro estudio relataron situaciones similares: “Ella tenía poder contra nosotras y lo ejercía. Tuvimos la suerte de unirnos, pero no la confrontamos, simplemente nos alejamos porque sabíamos que estábamos en una posición vulnerable”.

Por otro lado, el silencio institucional y la aceptación tácita de los abusos refuerzan los efectos negativos del abuso de poder (Barreto, 2017; Hansen, & Nilsson, 2022). Algunas entrevistadas narraron que se les pidió aceptar la violencia como parte inherente de la vida académica. En ese sentido, una mujer recordó: “Cuando hablé con la decana, me dijo: ‘Lo que tú viviste lo vivimos todos con las autoridades académicas que están arriba de nosotros. Tienes que ser fuerte y aguantar’”. Este tipo de respuestas minimizan el sufrimiento de las víctimas y refuerzan un sistema en el que la violencia se normaliza y se perpetúa.

En muchos casos, las instituciones son omisas frente a la violencia y encubren activamente a los agresores. En su análisis autoetnográfico, Bravo-Moreno (2022) describe que las dinámicas institucionales incluyen la manipulación de procesos internos, lo que refuerza la percepción de aislamiento entre las víctimas. Una entrevistada de nuestro estudio contó su experiencia: “Cuando presenté mi renuncia, las secretarías me dijeron: ‘Escribe que es una renuncia por motivos personales’,

pero yo dije: ‘No, no son cuestiones personales. Estoy renunciando por violencia de género’”.

Las dinámicas institucionales que favorecen la inequidad exacerbaban el daño inicial y generan un marco de impunidad que amplifica la percepción de victimización. Al respecto, una mujer comentó: “Sí me considero víctima: primero de mi agresor y luego de un sistema completo de instituciones omisas, corruptas, ineptas”. Esto coincide con lo señalado por Gibson *et al.* (2014), quienes evidenciaron en la academia las diferencias de poder que dificultan la denuncia y la resolución de conflictos éticos, y dejan a las víctimas atrapadas en estructuras que priorizan la protección de los agresores e ignoran a las denunciantes.

En suma, las instituciones, en toda su complejidad, se convierten en escenarios en los que se amplifican las experiencias de violencia, lo que contribuye a la sensación de vulnerabilidad e indefensión y fortalecen la de victimización.

## Redes de apoyo

La autopercepción como víctima de violencia académica está estrechamente relacionada con el acceso (o la falta de este) a redes de apoyo y herramientas que refuerzan la agencia personal, entendida como la capacidad para enfrentar situaciones adversas y superarlas. Los testimonios analizados muestran la influencia del aislamiento y la carencia de recursos en la percepción de victimización, mientras que las redes de apoyo y los mecanismos de acción permiten a las mujeres redefinir su experiencia y reducir su autopercepción como víctimas.

En varios fragmentos, las mujeres subrayan que la falta de apoyo estructural y emocional contribuyó a su percepción como víctimas. Estas experiencias están marcadas por la sensación de desamparo frente a un sistema que no ofreció alternativas claras para encarar la violencia:

*“Me sentí poco apoyada, me sentí poco creída, me sentí poco valorada. Una víctima es así.”*

*“Sí me siento víctima porque viví año y medio entre esas violencias, sin poder hacer nada, sin tener el respaldo de la coordinación, de la universidad, de mis compañeros.”*

*“Sí me siento víctima sobre todo por el hecho de no haber tenido herramientas o una estructura que me ayudara [...] Todo eso me hizo sentir víctima porque no podía decir ‘para acá me puedo mover con estas personas’.”*

Estos testimonios son congruentes con los hallazgos de Mishra (2020), quien subraya que las redes sociales o el capital social son fundamentales para superar desafíos académicos, especialmente para estudiantes de grupos subrepresentados. La falta

de apoyo refuerza el aislamiento y dificulta la capacidad de las mujeres para enfrentar la violencia y exacerba su percepción de vulnerabilidad.

Como se ha señalado, la ausencia de herramientas personales o recursos emocionales es un factor clave que refuerza la percepción de victimización. Este fenómeno se ve acentuado cuando las mujeres no encuentran caminos claros para enfrentar la violencia o protegerse de sus efectos:

*“Creo que una de las cuestiones que te hace víctima es que no tienes autonomía o la posibilidad de hacer algo, y yo me sentía encarcelada.”*

*“No podía creer que este profesor se ensañara conmigo, porque yo estaba sola, porque él tuvo acceso a todos los documentos que yo mandé.”*

Seçkin y Varol (2022) sugieren que el tamaño y la composición de las redes de apoyo tienen un impacto directo en la capacidad de las personas para superar desafíos académicos. Las redes académicas y emocionales más amplias mitigan la percepción de soledad y ofrecen recursos prácticos y emocionales que refuerzan la agencia personal.

Algunos testimonios exponen que el acceso a redes de apoyo y a herramientas emocionales y prácticas puede mitigar la percepción de victimización al proporcionar a las mujeres los recursos necesarios para enfrentar la violencia y redefinir su experiencia:

*“Gracias a que no me percibí solamente como víctima fue que logré salir de esto. Me impulsó la idea de que tengo agencia, tengo herramientas y tengo apoyo. Lo logré gracias a mi red de colaboración, a mi red de apoyo. Sola no lo hubiera logrado.”*

*“Tengo las redes para hacer una vitrina y la gente me conozca tal cual soy. No me veo como víctima.”*

Heffernan (2020) refuerza esta idea al enfatizar que las redes académicas facilitan la carrera profesional, ofrecen un sistema de apoyo crucial para enfrentar las dinámicas de poder y desigualdad en la academia, brindan oportunidades para actuar y recursos que permiten reinterpretar experiencias de violencia, lo que reduce la percepción de victimización.

Finalmente, Gaëtane y Brooks (2011) argumentan que las redes de mentoría y apoyo para académicas, especialmente para aquellas en situaciones de vulnerabilidad, son esenciales para superar los desafíos institucionales. Estos hallazgos se evidencian en los testimonios analizados, donde las mujeres que lograron redefinir su experiencia lo hicieron gracias a conexiones personales y profesionales que ofrecieron respaldo emocional y también herramientas concretas para enfrentar la violencia.

En conjunto, el análisis de los testimonios y la literatura revisada revela que la autopercepción como víctima disminuye en contextos en los que las mujeres cuentan con redes de apoyo y herramientas que refuercen su agencia personal, ya que les permiten enfrentar la violencia de manera activa, les ayudan a procesar sus experiencias y a salir del rol de víctimas. En contraste, la carencia de respaldo académico y emocional y de herramientas para actuar intensifica la percepción de victimización al generar un sentimiento de aislamiento y desamparo. Estos resultados subrayan la importancia de fortalecer las redes de apoyo en el ámbito académico para prevenir la violencia y ofrecer a las mujeres un camino claro hacia la recuperación y el empoderamiento.

### **Discusión y conclusiones**

Reconocer la violencia no implica, necesariamente, reconocerse como víctima. La autopercepción como tal resulta de un proceso en el que las mujeres interpretan sus experiencias en relación con las respuestas de quienes las rodean, los marcos interpretativos a su alcance y las condiciones institucionales en las que se encuentran. Este proceso está marcado por la interacción entre vivencias personales y entornos sociales e institucionales, donde la validación de terceros, la exposición a conceptos teóricos sobre género y violencia, y el respaldo —o la falta de este— de las instituciones desempeñan un papel central (Davis, 2005; Lindemann, 2019; Moss, & Mahmoudi, 2021).

Un primer aspecto que se desea enfatizar es la ambivalencia con la que las entrevistadas describen su relación con el término “víctima”. Para algunas, asumirse como tal implicó un paso liberador que las ayudó a soltar la culpa atribuida a la violencia sufrida; al nombrar y reconocer el abuso, comprendieron que no eran responsables de las agresiones. Sin embargo, otras mujeres rechazaron categóricamente el término porque lo asociaban a debilidad o a falta de agencia; desde su perspectiva, verse a sí mismas como víctimas perpetuaba la idea de que no tenían control sobre su situación o su futuro académico. Esta paradoja está anclada a las diferentes trayectorias personales y a los significados individuales que cada mujer otorga a la “victimización”: en ocasiones, identificarse como víctima abona al proceso de sanación y empoderamiento, mientras que, en otros contextos, con mayor acompañamiento o redes de apoyo, la etiqueta de “víctima” resulta innecesaria o incluso contraproducente. Dicho de otro modo, el significado de “ser víctima” se desplaza conforme cambian los recursos, la asistencia y la conciencia que cada mujer va adquiriendo sobre la agresión y sus propias fortalezas.

El análisis presentado trasciende tres representaciones predominantes sobre la victimización. En primer lugar, cuestiona los estereotipos que trivializan la victimización como una postura pasiva o exagerada y subraya que reconocerse como víctima no depende exclusivamente de la voluntad individual, sino de un contexto que legi-

tima o invisibiliza las experiencias de violencia (Barreto, 2017). En segundo lugar, amplía el concepto más allá de la narrativa de resiliencia política y reconoce que muchas mujeres experimentan sentimientos de vulnerabilidad o ambivalencia frente a su propia victimización (Bryngveirsdottir, & Halldorsdottir, 2022; Clark, 2021). Finalmente, ante el concepto de “sobreviviente”, el enfoque propuesto evita imponer un modelo normativo que privilegie la resiliencia individual al permitir analizar las experiencias de violencia en su complejidad e incluir sentimientos de fragilidad, dependencia y necesidad de apoyo (Ross, 2022; Sweet, 2019).

Este enfoque ofrece una lectura más precisa del concepto de víctima en contextos académicos y lo sitúa en la relación entre las experiencias de las mujeres y los sistemas de poder que las enmarcan. Reconocer esta conexión permite abordar de manera más completa la violencia académica y visibilizar las limitaciones y oportunidades que condicionan el modo en que las mujeres comprenden y narran sus experiencias.

Los hallazgos de esta investigación complejizan la categoría de víctima más allá de su uso coloquial o judicial. Si bien en el sentido político contemporáneo la víctima es concebida como una persona inocente que ha sido dañada injustamente y merece una reparación, esta figura no es unívoca. Por el contrario, se trata de una construcción sujeta a validaciones externas, jerarquías institucionales y condiciones estructurales que condicionan quién puede —y quién no— ocupar legítimamente ese lugar. Este análisis invita a repensar críticamente las políticas institucionales de atención a la violencia que a menudo están construidas sobre una idea normativa de víctima —pasiva, dolida, desvinculada del poder— que no da cuenta de la diversidad de trayectorias, estrategias y resistencias de las mujeres en la academia. Reconocer esta complejidad no implica relativizar el daño, sino abrir espacio a formas de reparación más inclusivas que no dependan de una identidad previamente definida, sino del reconocimiento de la violencia estructural y de los múltiples modos en que las mujeres la enfrentan.

Lo anterior requiere preguntarse: ¿qué idea de sujeto suponen las políticas institucionales de atención a víctimas?, ¿cómo se articulan estas políticas con los mecanismos burocráticos y simbólicos que sostienen la impunidad?, ¿hay espacio en esas políticas para reconocer la agencia de las mujeres o solo para registrar su daño?, ¿qué formas de reparación serían posibles si se dejara de suponer que todas las víctimas quieren o pueden nombrarse como tales?

Estas preguntas apuntan a repensar la noción de víctima como categoría política, jurídica e institucional en diálogo con las formas concretas en que las mujeres viven, nombran o callan la violencia. Al hacerlo, se vuelve posible imaginar políticas más inclusivas que no estén subordinadas a la identidad o la legitimación externa, sino que obedezcan al compromiso con una justicia que reconozca la desigualdad

estructural y los múltiples modos de resistencia que anidan en las trayectorias académicas de las mujeres.

## Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (PASPA-UNAM).

## Referencias

- Aguilar Ródenas, Consol; Alonso Olea, María José; Melgas Alcatud, Patricia, & Molina Roldán, Silvia (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 16, 85-94.
- Aizpitarte, Alazne; Tamarit-Sumalla, Josep María; Hernández-Hidalgo, Patricia, & Arantegui Arràez, Laura (2023). The Impact of Intimate Partner Violence on Women in Criminal Courts: Beyond the Victim-Survivor Dichotomy. *Victims & Offenders*, 19 (6), 1066-1083. <https://doi.org/10.1080/15564886.2022.2159904>
- Alarie, Sébastien, & Lupien, Sonia J. (2021). Self-Selection Bias in Human Stress Research: A Systematic Review. *Psychoneuroendocrinology*, 131, 105514. <https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2021.105514>
- Andrade, Helen Carine de; Balbino, Michelle Lucas Cardoso, & Junior, Gilmar Antoniassi (2024). University Women Victims of Violence in Academic Space. *Psicologia e Saúde em debate*, 10 (1), 457-470. <https://doi.org/10.22289/2446-922X.V10N1A28>
- Athanasiades, Christina; Stamovlasis, Dimitrios; Touloupis, Thanos, & Charalambous, Hara (2023). University Students' Experiences of Sexual Harassment: The Role of Gender and Psychological Resilience. *Frontiers in Psychology*. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1202241>
- Badenes-Sastre, Marta, & Expósito, Francisca (2021). Percepción y detección de violencia de género e identificación como víctimas: un estudio bibliométrico. *Anales de Psicología*, 37 (2), 341-351.
- Barreto, Magali (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista mexicana de sociología*, 79 (2), 262-286.
- Bašić, Goran (2015). Constructing "Ideal Victim" Stories of Bosnian War Survivors. *Social Inclusion*, 3 (4), 25-37. <https://doi.org/10.17645/si.v3i4.249>
- Bazeley, Patricia (2013). *Qualitative Data Analysis: Practical Strategies*. Thousand Oaks, CA: Sage.

- Bourdieu, Pierre (1999). *The Weight of the World: Social Suffering in Contemporary Society*. Redwood City, CA: Stanford University Press.
- Bravo-Moreno, Ana (2022). Demystifying the Academy: Resistance, Ethics and Abuse of Power. *Power and Education*, 14 (2), 140-156. <https://doi.org/10.1177/17577438211068283>
- Briseño Maas, María Leticia (2019). La racionalidad detrás de la violencia contra las mujeres universitarias en México. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 14, 93-111. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i14.5853>
- Bryngersdottir, Hulda Sædís, & Halldorsdottir, Sigridur (2022). "I'm Winner, Not a Victim": The Facilitating Factors of Post-Traumatic Growth Among Women Who Have Suffered Intimate Partner Violence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19 (3), 1342. <https://doi.org/10.3390/ijerph19031342>
- Cardona, Juan Camilo; Castaño, José Jaime; Casas, Laura; Cañón, Sandra; Godoy, Anyela; Henao, Diego, & Valencia, Luz (2015). Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales (Colombia), 2015. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 15 (2), 200-219. <https://doi.org/10.30554/archmed.15.2.1004.2015>
- Cerva-Cerna, Daniela (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49 (194), 137-157.
- Chafloque-Céspedes, Raquel; Vara-Horna, Arístide; Asencios-Gonzales, Zaida; López-Odar, Dennis; Alvarez-Risco, Aldo; Quipuzco-Chicata, Liliana; Schulze, Christin & Sánchez-Villagomez, Martí (2020). Academic presenteeism and violence against women in schools of business and engineering in Peruvian universities. *Lecturas de Economía*, (93), 127-153. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n93a340726>
- Charmaz, Kathy (2014). *Constructing Grounded Theory*. 2a. ed. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Clark, Janine Natalya (2021). Beyond a 'Survivor-Centred Approach' to Conflict-Related Sexual Violence? *International Affairs*, 97 (4), 1067-1084. <https://doi.org/10.1093/ia/iab055>
- Clements, Caroline M., & Ogle, Richard L. (2009). Does Acknowledgment as an Assault Victim Impact Postassault Psychological Symptoms and Coping? *Journal of Interpersonal Violence*, 24 (10), 1595-1614. <https://doi.org/10.1177/0886260509331486>

- Davis, Joseph E. (2005). Victim Narratives and Victim Selves: False Memory Syndrome and the Power of Accounts. *Social Problems*, 52 (4), 529-548.
- Denzin, Norman Kent (2001). *Interpretive Interactionism*. 2a. ed. Thousand Oaks, CA: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781412984591>
- Denzin, Norman Kent, & Lincoln, Yvonna Sessions (eds.) (2018). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. 5a. ed. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ellis, Carolyn, & Bochner, Art P. (2000). Autoethnography, Personal Narrative, Reflexivity: Researcher as Subject. En Norman Kent Denzin, & Yvonna Sessions Lincoln (eds.), *Handbook of Qualitative Research* (pp. 733-768). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Finlay, Linda (2002). Negotiating the Swamp: The Opportunity and Challenge of Reflexivity in Research Practice. *Qualitative Research*, 2 (2), 209-230. <https://doi.org/10.1177/146879410200200205>
- Fujii, Lee Ann (2010). Shades of Truth and Lies: Interpreting Testimonies of War and Violence. *Journal of peace research*, 47 (2), 231-241. <https://doi.org/10.1177/0022343309353097>
- Gaëtane, Jean-Marie, & Brooks, Jeffrey S. (2011). Chapter 5 Mentoring and Supportive Networks for Women of Color in Academe. *Women of Color in Higher Education: Changing Directions and New Perspectives* (pp. 91-108). Bingley, UK: Emerald Publishing. [https://doi.org/10.1108/S1479-3644\(2011\)0000010009](https://doi.org/10.1108/S1479-3644(2011)0000010009)
- Gibson, Carter; Medeiros, Kelsey; Giorgini, Vincent; Mecca, Jensen; Devenport, Lynn; Connelly, Shane, & Mumford, Michael (2014). A Qualitative Analysis of Power Differentials in Ethical Situations in Academia. *Ethics & Behavior*, 24 (4), 311-325. <https://doi.org/10.1080/10508422.2013.858605>
- Glass, Nel (2003). Studying Women Nurse Academics: Exposing Workplace Violence in Australia: Part 2. *Contemporary Nurse*, 14 (2), 187-195. <https://doi.org/10.5172/conu.14.2.187>
- Hansen, Julie, & Nilsson, Ingela (2022). *Critical Storytelling: Experiences of Power Abuse in Academia*. Leiden: Brill.
- Heffernan, Troy (2020). Academic Networks and Career Trajectory: 'There's No Career in Academia Without Networks. *Higher Education Research & Development*, 40 (5), 981-994. <https://doi.org/10.1080/07294360.2020.1799948>
- Hollway, Wendy, & Jefferson, Tony (2000). *Doing Qualitative Research Differently: Free Association, Narrative and The Interview Method*. Thousand Oaks, CA: Sage.

- Huerta, Marisela; Cortina, Lilia; Pang, Joyce; Torges, Cynthia, & Magley, Vicky (2006). Sex and Power in the Academy: Modeling Sexual Harassment in the Lives of College Women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32 (5), 616-628. <https://doi.org/10.1177/0146167205284281>
- Ibáñez, Daniel (2017). La violencia de género em Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudos Feministas*, 25, 1313-1327. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Karami, Amir; White, Cynthia Nicole; Ford, Kayla; Swan, Suzanne, & Spinel, Melek Yildiz (2020). Unwanted Advances in Higher Education: Uncovering Sexual Harassment Experiences in Academia with Text Mining. *Information Processing & Management*, 57 (2), 102167. <https://doi.org/10.1016/j.ipm.2019.102167>
- Lakshminarayanan, Radhika, & Košir, Suzana (2024). Gender Violence and Sexual Harassment Against Women Within Academic Spaces: Challenges and Constraints. *Violence and Gender*, 11 (1), 1-13. <https://doi.org/10.1089/vio.2023.0044>
- Latté, Stéphane (2008). Les "victims": la formation d'une catégorie sociale improbable et ses usages dans l'action collective. (Tesis doctoral.) París: École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Leisenring, Amy (2006). Confronting "Victim" Discourses: The Identity Work of Battered Women. *Symbolic Interaction*, 29 (3), 307-330. <https://doi.org/10.1525/si.2006.29.3.307>
- Lindemann, Gesa (2019). Regulaciones de procedimiento para el ejercicio de la violencia. *Sociológica*, 34 (98), 9-57.
- López, Alejandra (2019). Violencia contra las mujeres en el ámbito universitario: una realidad emergente en la región. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*, 23, e190651. <https://doi.org/10.1590/Interface.190651>
- Miles, Matthew; Huberman, Michael, & Saldaña, Johnny (2014). *Qualitative Data Analysis: A Methods Sourcebook* (3a. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Mishra, Shweta (2020). Social Networks, Social Capital, Social Support and Academic Success in Higher Education: A Systematic Review with a Special Focus on 'Underrepresented' students. *Educational Research Review*, 29, 100307. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2019.100307>
- Montesinos, Rafael, & Carrillo, Rosalía (2011). El crisol de la violencia en las universidades públicas. *El cotidiano*, 170, 49-56.

- Moss, Sherry E., & Mahmoudi, Morteza (2021). STEM the Bullying: An Empirical Investigation of Abusive Supervision in Academic Science. *EClinicalMedicine*, 40. <https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2021.101121>
- Muhammad, Asif; Bashir, Siraj, & Murtaza, Ghulam (2023). Impact of Sexual Harassment on Female Students' Educational Experience in Higher Education in Quetta City. *Journal of policy research*. 9 (4) 198-216. <https://doi.org/10.61506/02.00142>
- Oliveira, Paula Men de, & Oliveira Carvalho, Marta Lúcia de (2005). Violência contra a mulher: tipos de agressão e auto-percepção como vítima. *Journal of Health Sciences*, 7 (1).
- Pilecki, Andrew, & Hammack, Phillip L. (2014). "Victims" Versus "Righteous Victims": The Rhetorical Construction of Social Categories in Historical Dialogue Among Israeli and Palestinian Youth. *Political Psychology*, 35 (6), 813-830. <https://doi.org/10.1111/pops.12063>
- Pink, Sarah (2015). *Doing Sensory Ethnography* (2a. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Richards, Lyn (2015). *Handling Qualitative Data: A Practical Guide* (3a. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ross, Lily Kay (2022). The Survivor Imperative: Sexual Violence, Victimhood, and Neoliberalism. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 48 (1), 51-75. <https://doi.org/10.1086/720413>
- Sarti, Cynthia (2011). A vítima como figura contemporânea. *Caderno crh*, 24, 51-61. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792011000100004>
- Scheper-Hughes, Nancy (2000). Ire in Ireland. *Ethnography*, 1 (1), 117-140. <https://doi.org/10.1177/14661380022230660>
- Seçkin, Ozgur Can, & Varol, Onur (2022). Academic Support Network Reflects Doctoral Experience and Productivity. *EPJ Data Science*, 11 (1), 57. <https://doi.org/10.1140/epjds/s13688-022-00369-z>
- Séror, Jérémié (2005). Computers and Qualitative Data Analysis: Paper, Pens, and Highlighters vs. Screen, Mouse, and Keyboard. *TESOL Quarterly*, 39 (2), 321-328. <https://doi.org/10.2307/3588315>
- Silver, Christina, & Lewins, Ann (2014). *Using Software in Qualitative Research: A Step-By-Step Guide* (2a. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781473906907>
- St. John, Winsome S., & Johnson, Patricia (2000). The Pros and Cons of Data Analysis Software for Qualitative Research. *Journal of Nursing Scholarship*, 32 (4), 393-397. <https://doi.org/10.1111/j.1547-5069.2000.00393.x>

- Strobl, Rainer (2004). Constructing the Victim: Theoretical Reflections and Empirical Examples. *International Review of Victimology*, 11 (2-3), 295-311. <https://doi.org/10.1177/026975800401100206>
- Sweet, Paige L. (2019). The paradox of Legibility: Domestic Violence and Institutional Survivorhood. *Social Problems*, 66 (3), 411-427. <https://doi.org/10.1093/socpro/spy012>
- Valls, Rosa; Oliver, Esther; Sánchez, Montse; Ruiz, Laura, & Melgar, Patricia (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 219-231.
- Valls, Rosa; Puigvert, Lidia; Melgar, Patricia, & Garcia-Yeste, Carmen (2016). Breaking the Silence at Spanish Universities: Findings from the First Study of Violence Against Women on Campuses in Spain. *Violence Against Women*, 22 (13), 1519-1539. <https://doi.org/10.1177/1077801215627511>
- Van Scherpenberg, Cornelia; Bultema, Lindsey; Jahn, Anja; Löffler, Michaela; Minneker, Vera, & Lasser, Jana (2021). Manifestations of Power Abuse in Academia and How to Prevent Them. *Elephant in the Lab*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4580544>
- Varela Guinot, Helena (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El caso de la Universidad Autónoma de Guanajuato. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.556>
- Webb, Christine (1999). Analysing Qualitative Data: Computerized and Other Approaches. *Journal of Advanced Nursing*, 29 (2), 323-330. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1999.00892.x>

### Acerca de las autoras

**Carolina Espinosa Luna** es investigadora titular del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Es doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus principales líneas de investigación comprenden la sociología de la violencia y la investigación cualitativa. Actualmente es profesora visitante en la LUMSA Università en Roma, Italia (2024-2025). Dos de sus obras más recientes son:

1. Espinosa Luna, Carolina, & Ramírez Ruiz, Liliana (2021). Microsistemas de interacción. Agresiones al personal sanitario en la pandemia por covid-19 en México. *MAD*, 45, 46-59.

2. Espinosa Luna, Carolina, & Mancilla Anaya, Yoali Zaret (2024). Más allá del heroísmo: narrativas sobre el comportamiento del personal de salud en la pandemia temprana. *Cultura y Representaciones Sociales*, 18 (36), 27.

**Consuelo Corradi** es profesora titular de sociología general en el Departamento de Ciencias Humanas de la LUMSA Università en Roma, Italia. Es consejera en el Consiglio Universitario Nazionale, órgano de representación del sistema universitario italiano ante el Ministro dell'Università e della Ricerca. Consuelo Corradi es doctora en Teoría Social por la Università di Roma La Sapienza. Sus principales líneas de investigación son las teorías sociológicas de la violencia y la modernidad, y la violencia contra las mujeres. Dos de sus obras más recientes son:

1. Corradi, Consuelo, & Donato, Stellamarina (2024). Movements' Dynamics and Government Responsiveness to Violence Against Women: A Study Set Against Political and Social Change in Spain and Italy. *Violence against women*, 30 (14), 3609-3632.
2. Corradi, Consuelo (2023). Il biocapitale femminile e il corpo open access. A proposito di corpi umani, corpi animali e tecnologia. *Sociologia Italiana*, 23.